

JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Promovido por Norma Alicia Moreno Carrillo 23

AVISOS NOTARIALESBienes de Arturo Escalante Corral 30
Bienes de Dr. Fausto Aldama Vargas**JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS**Bienes de Juana Bustamante y otro 23
Bienes de Amelia León Gracia
Bienes de Jesús Navarro Félix 24
Bienes de Concepción Ojeda Andrade
Bienes de Doroteo Guevara Ramírez
Bienes de Celina Isabel Flores Flores
Bienes de Rosa María Monge Pérez
Bienes de Enrique Rodríguez Aldama 25
Bienes de Refugio Robles Romero y otra
Bienes de Miguel Mada Bracamontes
Bienes de Francisco Moreno Badilla y otra
Bienes de Luis Ramírez Burciaga
Bienes de Felipe León Ortiz
Bienes de Rosario Martínez Encinas 26
Bienes de Nabor Saavedra Yáñez
Bienes de Feliciano Parra Corral
Bienes de Jesús Aviles Urquidez
Bienes de Mercedes Madrid Córdova y otro
Bienes de Eduardo Avila Moreno
Bienes de Agapita Gil García 27
Bienes de Celina Moreno Calles
Bienes de Moisés Córdova Córdova
Bienes de Alberto Portillo Molina
Bienes de Jesús Cervantes Pérez
Bienes de Jorge Bravo Encinas
Bienes de Ana Gloria Gámez Malvido 28
Bienes de Alfonso Ayala Ayala
Bienes de Ruperto Valadez Meza
Bienes de Armando Molina Terminel
Bienes de Miguel Nevárez López**JUICIOS ORDINARIOS CIVILES**

Promovido por Isidra León vda. de Porchas

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIOPromovido por María Antonieta Galván González 29
Promovido por María Elena Fuentes Medina
Promovido por Leonardo Amaya Ramírez 30

BOLETIN OFICIAL



Organo de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno
Dirección General de Documentación y Archivo

**CONTENIDO
MUNICIPAL
AVISOS**

Índice en la página número 31

**TOMO CLXXI
HERMOSILLO, SONORA.**

**NUMERO 36
MARTES 6 DE MAYO AÑO 2003**

A QUIEN CORRESPONDA:

EL C. LIC. GABRIEL BALDENEBRO PATRON, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME, SONORA, MEXICO, CERTIFICA Y HACE CONSTAR: -QUE EN SESIÓN EXTRAORDINARIA Y PÚBLICA DE CABILDO, DE FECHA ONCE DE ABRIL DEL DOS MIL TRES, SEGÚN CONSTA EN ACTA NO. 60, SE EMITIÓ EL ACUERDO NO. 275, QUE A LA LETRA DICE: -

"ARTICULO PRIMERO.- PARA RESOLVER LA PROBLEMÁTICA DE LOS LOCATARIOS DEL MERCADO MUNICIPAL, QUE SON POSEEDORES DE LOCALES COMERCIALES QUE SE INDIVIDUALIZARON AL CREARSE EL CONDOMINIO "MERCADO CAJEME", CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 195 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE SONORA, SE ACUERDA PRIMERAMENTE LA DESINCORPORACIÓN, Y POR LO TANTO QUEDA DESINCORPORADO DEFINITIVAMENTE COMO BIEN DEL DOMINIO PÚBLICO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME. LA PORCIÓN DE TERRENO LOCALIZADA EN LA MANZANA 20. DEL FUNDO LEGAL DE CIUDAD OBREGÓN. CENTRO COMERCIAL DE CIUDAD OBREGÓN. SONORA, CON SUPERFICIE DE 10.200.00 METROS CUADRADOS, Y CONSTRUCCIONES EN LA MISMA, EN LO QUE SE DENOMINA "MERCADO MUNICIPAL", CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE, EN 85.00 METROS CON CALLE NO REELECCIÓN,
AL SUR, EN 85.00 METROS CON CALLE GALEANA,
AL ESTE, EN 120.00 METROS CON CALLE 5 DE FEBRERO
AL OESTE, EN 120.00 METROS CON CALLE SONORA.

ASIMISMO, SE RATIFICA LA DESINCORPORACIÓN DEL INMUEBLE QUE SE UTILIZO ADICIONALMENTE A LA MANZANA 20 DEL FUNDO LEGAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, PARA LA AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL, CON SUPERFICIE DE 1,421.05 METROS CUADRADOS, LA CUAL SE INTEGRA CON LAS FRACCIONES CUYA SUPERFICIE, MEDIDAS Y COLINDANCIAS SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

FRACCION "A" SUPERFICIE 405.00 MTS. CUADRADOS

AL NORTE EN 3.375 MTS. C/PORCIÓN DE TERRENO QUE FORMABA PARTE DE LA CALLE NO REELECCIÓN. AL SUR EN 3.375 MTS. C/PORCIÓN DE TERRENO QUE FORMABA PARTE DE LA CALLE GALEANA AL ESTE EN 120.00 MTS. CON PARAMENTO DE MANZANA ANTERIOR. AL OESTE EN 120.00 MTS. CON CALLE SONORA.

MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME

Acuerdo de desincorporación como bien del dominio público del Mercado Municipal 2

AVISOS

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES: 8 a 30

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Francisco Ayala Valenzuela
Lic. Francisco Javier Higuera Cota.....
Banco Nacional de México, S.A.....(4) 8,10,11
Banco Bilbao Vizcaya México, S.A. 9
José Francisco Nava
Lic. Servando Peñuñuri Ross 10
Enrique Martínez Cuen 11
Manuel Ortiz Acosta
Banca Serfin, S.A.
Lic. Carlos Arturo Acedo Félix 12
Jorge Lamadrid Peraza 13

JUICIOS HIPOTECARIOS

Crédito y Ahorro del Noroeste, S.A.P.
Banco Nacional de México, S.A.(3) 13,17
Banco Mercantil del Norte, S.A. (2) 14
Banpaís, S.A.
Banca Serfin, S.A. (3) 15,17
Hipotecaria Nacional, S.A. de C.V. 16

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Promovido por Guadalupe Hayde Salas de la Rosa 18
Promovido por Rosa Ayde Soto Ayala
Promovido por Artemisa Brcamontes Fimbres
Promovido por Sandra Rosa Pérez Raygoza 19
Promovido por Uvaldo Ochoa Velarde
Promovido por Eugenio Galaviz y otro 20
Promovido por Reyes Alberto Angulo Salazar 21
Promovido por Manuel Gutiérrez Zamora
Promovido por Eduardo Carrasco Gutiérrez (2)
Promovido por Juan Gil Osorio 22
Promovido por Abraham Contreras Estrada
Promovido por Manuel de Jesús Andrade Mendoza

DE NO HACERLO LE SURTIRÁN AUN LAS PERSONALES EN ESTRADOS DEL JUZGADO COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN OFICINAS DE JUZGADO.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, 02 DE ABRIL DEL 2003.- C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.-
A1193 36 37 38

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA.

EDICTO:

C. YOLANDA ELIZABETH BELTRÁN MARTINEZ. BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1668/2002, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR C. LEONARDO AMAYA RAMÍREZ EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOLO PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA EN DIEZ DIAS AUMENTADOS EN TREINTA DIAS MAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE HARAN Y SURTIRAN EFECTO MEDIANTE CEDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE PUBLIQUE EN LAS PUERTAS DE ESTE TRIBUNAL QUEDANDO COPIA DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA A SU DISPOSICIÓN.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.-
A1195 36 37 38

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA

NUMERO 18

CIUDAD OBREGÓN, SONORA.

AVISO NOTARIAL:

MEDIANTE ESCRITURA 18,915 DE ONCE DE ABRIL DEL 2003, LA SEÑORA XOCHITL ISLAS GARCIA, RADICO EN ESTA NOTARIA LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE SU ESPOSO EL SEÑOR DOCTOR FAUSTO ALDAMA VARGAS, ACEPTANDO LA HERENCIA Y EL CARGO DE ALBACEA QUE LE FUE CONFERIDO, MANIFESTANDO QUE PROCEDERA A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESIÓN Y AVALUO DEL MISMO.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A 15 DE ABRIL DEL 2003.- NOTARIO PUBLICO NUMERO 18.- LIC. GABRIEL ALFARO CARDENAS.- RUBRICA.-

A1198 36 39

FRACCION "B" SUPERFICIE 386.26 MTS. CUADRADOS.

AL NORTE EN 91.75 MTS. CON CALLE NO REELECCIÓN AL SUR EN 85.00 MTS. CON PARAMENTO ANTERIOR DE MANZANA Y 6.75 MTS. CON PORCIÓN DE TERRENO QUE FORMABAN PARTE DE LAS CALLES SONORA Y 5 DE FEBRERO AL ESTE EN 4.21 MTS. CON CALLE 5 DE FEBRERO AL OESTE EN 4.21 MTS. CON CALLE SONORA.

FRACCIÓN "C" SUPERFICIE 405.00 MTS. CUADRADOS AL NORTE EN 3.375 MTS. CON PORCIÓN DE TERRENO QUE FORMABA PARTE DE LA CALLE NO REELECCIÓN AL SUR EN 3.375 MTS. CON PORCIÓN DE TERRENO QUE FORMABA PARTE DE LA CALLE GALEANA, AL ESTE EN 120.00 MTS. CON CALLE 5 DE FEBRERO AL OESTE EN 120 MTS. CON CALLE PARAMENTO ANTERIOR DE MANZANA

FRACCIÓN "D" SUPERFICIE 224.787 MTS. CUADRADOS AL NORTE EN 85 MTS. CON PARAMENTO ANTERIOR DE MANZANA Y 6.75 MTS. CON PORCIÓN DE TERRENO QUE FORMABAN LAS CALLES DE SONORA Y 5 DE FEBRERO. AL SUR EN 91.75 MTS. CON CALLE GALEANA AL ESTE EN 2.45 MTS. CON CALLE 5 DE FEBRERO AL OESTE EN 2.45 MTS. CON CALLE SONORA.

EN LA INTELIGENCIA QUE EL TERRENO Y CONSTRUCCIONES QUE SE DESINCORPORAN DEL DOMINIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE CAJEME, CONFORMAN UN POLÍGONO CON SUPERFICIE TOTAL DE 11,621.05 Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 91.75 METROS CON CALLE NO REELECCIÓN; AL SUR EN 91.75 METROS CON CALLE GALEANA; AL ESTE EN 126.66 METROS CON CALLE 5 DE FEBRERO Y AL OESTE EN 126.66 METROS CON CALLE SONORA. RESERVÁNDOSE EL H. "AYUNTAMIENTO DE CAJEME. EL ÁREA DENTRO DEL INMUEBLE EN CUESTIÓN, DONDE SE UBICA EL MÓDULO DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CAJEME, Y TESORERÍA MUNICIPAL, CON SUPERFICIE DE 67.787 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE EN 7.975 MTS. EN 4.625 MTS. CON LOCAL NO. 322 Y 3.35 MTS. CON LOCAL NO. 324; AL SUR EN 7.975 MTS. CON PASILLO DE SERVICIOS; AL ESTE EN 8.50 MTS. CON CALLE 5 DE FEBRERO; AL OESTE EN 8.50 MTS. EN 4.30 MTS. CON LOCAL NO. 244 Y 4.20 MTS. CON LOCAL NO. 245.

ARTICULO SEGUNDO.- EL OBJETO DE DICHA DESINCORPORACIÓN TIENE COMO FINALIDAD QUE EL INMUEBLE QUE HA QUEDADO DESCRITO EN EL ARTÍCULO QUE ANTECEDE, SEA VENDIDO A LOS PARTICULARES QUE ACTUALMENTE EJERCEN CON CARÁCTER DE LOCATARIOS O COMERCIANTES EN LAS INSTALACIONES DEL MERCAJEME. CONFORME A LA PROPUESTA DE VENTA FORMULADA POR LAS FRACCIONES DEL P.R.I.. PT. Y ETNIA DE ESTE H. ÓRGANO COLEGIADO QUE A LA LETRA SE DETALLA:

ANTECEDENTES

LA REMODELACIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL (MERCAJEME) ES UNA OBRA QUE FUE PROGRAMADA POR EL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME PARA AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN, SUSTENTADA EN EL ACUERDO #55, EN EL ACTA #12 DE CABILDO, DE FECHA 11 DE JUNIO DE 1992. EN DONDE SE DETERMINÓ DESINCORPORAR EL INMUEBLE DEL MERCADO MUNICIPAL PARA SU VENTA A PARTICULARES Y LA CREACIÓN DE UN FIDEICOMISO PARA ESTOS EFECTOS, EN EL CUAL SEGÚN EL CONSIDERANDO #6 DEL ACTA EN MENCIÓN SEÑALA LA MODERNIZACIÓN DEL INMUEBLE.

PARA ESTE FIN SE CONSTITUYÓ UN FIDEICOMISO EN 1992 DONDE PARTICIPARON EL AYUNTAMIENTO, BANCOMER Y LOS LOCATARIOS DEL MERCADO. DONDE EL FIDUCIARIO (BANCOMER) CONVINO FINANCIAR LA COMPRA DE LOS LOCALES.

SIENDO PERTINENTE PRECISAR QUE PARA LA LIQUIDACIÓN DE TODOS LOS PASIVOS, LA COMUNA CAJEMENSE GESTIONÓ Y OBTUVO UN CRÉDITO POR LA CANTIDAD DE \$32,918,302 PARA CUYO EFECTO CELEBRÓ CON FECHA DE 1 DE AGOSTO DE 1995 EL CORRESPONDIENTE CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE CON BANCO INTERNACIONAL S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE BITAL, INSCRITO EN LA DIRECCIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN EL REGISTRO DE OBLIGACIONES Y EMPRÉSTITOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPALES QUE LLEVA LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, BAJO NO 588/95 DE FECHA 23 DE AGOSTO DE 1995. LAS DEUDA DEL FIDEICOMISO FUE CONSIDERADA PÚBLICA DESDE EL 23 DE AGOSTO DE 1995 Y LA REVOCACIÓN DEL FIDEICOMISO SE LLEVO A CABO EN JUNIO DE 1996.

AL PRESENTARSE LA CRISIS FINANCIERA DEL PAÍS EN 1995. EL INCREMENTO DE LAS TASAS DE INTERÉS PROVOCÓ QUE BANCOMER DESISTIERA DE SU COMPROMISO DE FINANCIAR LA COMPRAVENTA DE LOS LOCALES DE MERCAJEME.

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA #6390 EL PROTOCOLO DEL NOTARIO PÚBLICO NO 77, DE FECHA 27 DE JUNIO DE 1996, SE EXTINGUIÓ EL FIDEICOMISO CONSTITUIDO SOBRE EL MERCAJEME, Y SE REVIRTIÓ LA PROPIEDAD A FAVOR DEL AYUNTAMIENTO DE CAJEME.

AL MISMO TIEMPO, LA CRISIS FINANCIERA LLEVÓ A QUE LOS SALDOS DEL CRÉDITO CONTRATADO CON BITAL SE DISPARARAN, POR LO QUE, PRIMERO EN 1995. Y DESPUÉS EL 12 DE SEPTIEMBRE 1997 EL CRÉDITO FUE REESTRUCTURADO EN UDIS POR MEDIO DE BANOBRAS, COMPRANDO LA CARTERA A BITAL Y ACORDANDO UN PLAZO DE 18 AÑOS Y 216 MENSUALIDADES PARA SU PAGO, VÍA DESCUENTO DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES CORRESPONDIENTES AL AYUNTAMIENTO DE CAJEME.

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL.
NOGALES, SONORA.

EDICTO:
EXPEDIENTE: 686/97 JUICIO: DIVORCIO NECESARIO SEGUIDO POR MARÍA ANTONIETA GALVÁN GONZÁLEZ VS. MARTÍN RODOLFO MONTOYA HARO. EN FECHA 29 DE MAYO DE 1998 SE PUBLICO EN LISTAS DE ESTE H. JUZGADO UNA SENTENCIA QUE A LA LETRA DICE: PUNTOS RESOLUTIVO PRIMERO.- LA PARTE ACTORA C. MARÍA ANTONIETA GALVÁN GONZÁLEZ, ACREDITO LOS EXTREMOS DE SU ACCIÓN DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO EN LA VÍA ORDINARIA CIVIL EN CONTRA DEL C. MARTÍN RODOLFO MONTOYA HARO, QUIEN NO COMPARECIÓ AJUICIO Y EL MISMO SE SIGUIÓ EN SU REBELDÍA; EN CONSECUCIA: SEGUNDO.- SE DECRETA PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR LA DISOLUCIÓN DEL VÍNCULO MATRIMONIAL QUE UNE A LOS C.C. MARÍA ANTONIETA GALVÁN GONZÁLEZ Y MARTÍN RODOLFO MONTOYA HARO CELEBRADO EN TRES DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS ANTE LA FE DEL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE LA POBLACIÓN DE AHOME, SINALOA; Y UNA VEZ QUE EL PRESENTE FALLO CAUSE EJECUTORIA, GÍRESE ATENTO EXHORTO CON LOS INSERTOS NECESARIOS AL C. JUEZ COMPETENTE DE LA CIUDAD DE LOS MOCHIS, SINALOA, PARA QUE EN AUXILIO Y COLABORACIÓN DE ESTE JUZGADO SE SIRVA REMITIR ATENTO OFICIO A LA SUSODICHA DEPENDENCIA PARA QUE SE SIRVA CANCELAR EL ACTA DE MATRIMONIO NÚMERO 00007 QUE SE ENCUENTRA EN EL LIBRO 01, ASÍ MISMO PARA QUE ELABORE EL ACTA DE DIVORCIO CORRESPONDIENTE. TERCERO.- SE DECRETA LA DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE CONFORMABA EL MATRIMONIO DISUELTO, RESERVÁNDOLES LOS DERECHOS A LAS PARTES PARA QUE PROMUEVAN EL INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN RESPECTIVO. CUARTO.- POR LO QUE SE REFIERE A LA PRESTACIÓN MENCIONADA EN EL INCISO B), NO HA LUGAR ACORDAR LA PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, POR VIRTUD DE LO ESTATUIDO EN EL ARTÍCULO 448 FRACCIÓN IV DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA; Y POR LO TANTO AJUICIO DEL SUSCRITO JUEZ, AMBOS CÓNYUGES

CONSERVAN LA PATRIA POTESTAD, CORRESPONDIENDO LA CUSTODIA DE LOS HIJOS MENORES A FAVOR DE LA CÓNYUGE DIVORCIANTE C. MARÍA ANTONIETA GALVÁN GONZÁLEZ. QUINTO.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 81 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, Y AL NO HABER OBRADO NINGUNA DE LAS PARTES CON TEMERIDAD O MALA FE, Y SIENDO LA PRESENTE RESOLUCIÓN MERAMENTE DECLARATIVA, NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN EN GASTOS Y COSTAS, DEBIENDO CADA PARTE SOPORTAR LA QUE HUBIESE EROGADO CON MOTIVO DE LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO EN ESTA INSTANCIA NATURAL. SEXTO.- NOTIFIQUESE A LA PARTE DEMANDADA LA PRESENTE RESOLUCIÓN MEDIANTE LA PUBLICACIÓN POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE HAGAN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIÓDICO DIARIO DE LA FRONTERA QUE SE EDITA EN ESTA CIUDAD, HACIÉNDOSELE SABER ADEMÁS QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE QUE SE HAGA LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA QUE HAGA VALER EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN CORRESPONDIENTE NOTIFIQUESE.- ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMA EL C. LIC. FRANCISCO JAVIER GÓMEZ IZAGUIRRE, JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE NOGALES, SONORA, POR ANTE LA C. SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC. BEATRIZ EUGENIA GUTIERREZ CORONADO, CON QUIEN LEGALMENTE ACTUA Y DA FE.- DOY FE.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.- A1194 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO:
C. OSCAR MUNGUÍA SÁNCHEZ JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL ESTA CIUDAD RADICÓSE JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) EXPEDIENTE # 229/2003 PROMOVIDO POR MARÍA ELENA FUENTES MEDINA CONTRA USTED EMPLAZÁNDOLO CONTESTE DEMANDA TÉRMINO TREINTA DÍAS PARTIR ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDA

DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.-
RUBRICA.-
A1188 36 39

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA.

EDICTO:
RADICADO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALFONSO
AYALA AYALA, CONVOQUESE A QUIENES SE
CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLOS
JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EL DIA 09
DE MAYO DEL 2003, A LAS 11:00 HORAS, LOCAL
DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME,
EXPEDIENTE 1066/2002.- CIUDAD OBREGÓN,
SONORA, A 10 DE ABRIL DEL 2003.- SECRETARIO
SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL
VALDEZ GONZALEZ.- RUBRICA.-
A1189 36 37

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO:
RADICADO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE RUPERTO
VALADEZ MEZA, CONVOQUESE QUIENES CREAN
DERECHO HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS
NUEVE HORAS DEL DIA 22 DE MAYO DEL 2003,
EXPEDIENTE 641/2002.- SECRETARIO PRIMERO
DE ACUERDOS.- LIC. JORGE LUIS MORENO
MOREMO.- RUBRICA.-
A1190 36 39

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE C. ARMANDO
MOLINA TERMINEL, CONVOQUESE QUIENES
CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA
DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA
DIECISÉIS DE MAYO DEL DOS MIL TRES, MISMA
QUE TENDRA VERIFICATIVO EN EL LOCAL ESTE
JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 614/2003.-
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC.
ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.-

A1191 36 39

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MIGUEL
NEVAREZ LOPEZ, CONVOQUESE QUIENES
CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO JUNTA HEREDEROS 09:00 HORAS DEL DIA
19 DE MAYO DEL DOS MIL TRES, LOCAL ESTE
JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 638/2003.- C.
SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC.
MARGARITA MORENO GARCIA.- RUBRICA.-
A1203 36 39

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO A MARIA GONZALEZ ORANTES
SE RADICA JUICIO ORDINARIO CIVIL
PROMOVIDO POR ISIDRA LEON VDA DE
PORCHAS, EXPEDIENTE NO. 684/2000, EN
CONTRA DE MARIA GONZALEZ ORANTES,
ORDENÁNDOSE SU EMPLAZAMIENTO POR ESTE
MEDIO POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO,
HACIÉNDOSELE SABER QUE LE OTORGAN
TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA
ULTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE SE PRESENTE
A Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE
TUVIERA QUE HACER VALER; ASÍ MISMO, PARA
QUE EN DICHA DEMANDA SEÑALE DOMICILIO EN
ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR
NOTIFICACIONES APERCIBIDA DE QUE NO
HACERLO ASÍ EN EL PLAZO LEGAL CONCEDIDO,
LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES Y AUN LAS
DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN
ELECTOS EN LA FORMA PREVISTA EN EL
ARTICULO 171 FRACCIÓN VI DEL CÓDIGO DE
PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE
SONORA, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS
COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU
DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE
ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, A 9 DE
ABRIL DEL 2003.- SECRETARIO SEGUNDO DE
ACUERDOS.- LIC. JOSE ALEJANDRO BOJORQUES
OSORIO.- RUBRICA.-
A1192 36 37 38

SITUACIÓN ACTUAL

AL MES DE JUNIO DE 2002, EL TOTAL DE LA DEUDA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CAJEME ERA DE \$ 305,293,209 DE LA CUAL EL 21.64% CORRESPONDE AL MERCADO MUNICIPAL, LO QUE EQUIVALE A \$ 66,067,084; POR ELLO ES IMPRESCINDIBLE REGULARIZAR LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LEGAL DEL MERCAJEME.

ESTO SOLO SE PUEDE LOGRAR EN BASE AL CONSENSO Y A LA COMUNICACIÓN ENTRE LOS LOCATARIOS DEL MERCADO Y LAS AUTORIDADES MUNICIPALES, YA QUE ES NECESARIO HACER UN BALANCE DE LOS BENEFICIOS QUE OBTUVIERON LOS LOCATARIOS Y QUE ESTÁN COSTANDO AL PUEBLO DE CAJEME. DEBIDO A LA SITUACIÓN ACTUAL DE LAS FINANZAS PÚBLICAS DE NUESTRO MUNICIPIO, ES NECESARIO QUE LA SITUACIÓN DE MERCAJEME SE REGULARICE A FIN DE DISMINUIR EL COSTO DEL SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA Y DESTINAR MAYORES RECURSOS PARA LLEVAR OBRAS Y ACCIONES A NUESTRA COMUNIDAD.

LOS TÍTULOS DE PROPIEDAD QUE YA SE OTORGARON A QUIENES ADQUIRIERON LOCALES EN MERCAJEME, SON VALIDOS, EN TANTO QUE NO EXISTE SENTENCIA EJECUTORIADA DICTADA POR TRIBUNAL COMPETENTE QUE LOS DECLARE NULOS.

POR LO TANTO, SE REQUIERE LA AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA PROCEDER EN LA VENTA DEL MERCAJEME.

IMPACTO ECONOMICO Y SOCIAL

CON LA VENTA DE MERCAJEME A LOS LOCATARIOS, SE GARANTIZA EL PATRIMONIO Y TRANQUILIDAD DE SUS FAMILIAS.

EL TOTAL DE LOS INGRESOS QUE SE RECUPEREN DE LA VENTA, SE DESTINARÁN A LA INVERSIÓN EN OBRAS Y AL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO.

EL AYUNTAMIENTO DE CAJEME, AL MOMENTO DE LA FIRMA DEL ÚLTIMO CONTRATO DE COMPRAVENTA CON LOS LOCATARIOS, QUEDARÁ LIBERADO DEL GASTO QUE SE REALIZA POR LA ADMINISTRACIÓN, EL MANTENIMIENTO Y LOS SERVICIOS DEL INMUEBLE.

LA FUTURA ADMINISTRACIÓN DEL MERCADO LA DETERMINARÁN LOS LOCATARIOS, ADOPTANDO EL RÉGIMEN QUE LES SEA APLICABLE.

PROPUESTA DE VENTA

- LA PROPUESTA DE COMPRA INCLUYE LOCALES, ÁREAS COMUNES Y SERVICIOS, EN FIN LA TOTALIDAD DEL INMUEBLE.
 - LOS INGRESOS TOTALES POR LA VENTA DEL INMUEBLE SEGÚN LA PROPUESTA SERÍAN: \$ 22,029,184.72 LA PROPUESTA DE PAGO ES A 24 MESES.
 - DESCUENTO DEL 12% POR PRONTO PAGO.
 - DESCUENTO DE 5% POR PAGO A 12 MESES.
 - LA TASA DE INTERÉS ANUAL SERÁ DE 0% EN CASO DE INCLUMPLIR EN LOS PAGOS SERÁ DE 6% ANUAL FIJA.
 - A LA FIRMA DE LOS CONTRATOS DE COMPRAVENTA POR LOS LOCATARIOS TODOS LOS GASTOS QUE SE ORIGINEN, TANTO DE MANTENIMIENTO COMO DE ADMINISTRACIÓN DEL MERCADO, DEBERÁN SUFRAGARSE POR LOS LOCATARIOS.
 - DESISTIMIENTO DE LAS DEMANDAS POR AMBAS PARTES Y QUE QUEDE ASENTADO EN EL ACUERDO DE CABILDO CORRESPONDIENTE.
 - EL AYUNTAMIENTO ABSORBERÁ EL PAGO DEL IMPUESTO DE TRASLADO DE DOMINIO
 - EL GASTO DE LA ESCRITURACIÓN DE LOS LOCALES LOS REALIZARÁN LOS LOCATARIOS. LOS LOCATARIOS QUE YA PAGARON O ABONARON SUS LOCALES DEBERÁN COMPROBARLO CON RECIBO OFICIAL O ALGÚN OTRO DOCUMENTO EXPEDIDO POR EL AYUNTAMIENTO DE CAJEME.
 - LOS GASTOS JURÍDICOS DEBERÁN ESTAR PAGADOS POR LOS LOCATARIOS, PARA PODER INICIAR LOS TRÁMITES DE COMPRA DE SU LOCAL.
- EL AYUNTAMIENTO CONTINUARÁ PAGANDO LA DEUDA DEL MERCAJEME, AL MISMO TIEMPO QUE GESTIONARÁ ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES LA CONDONACIÓN TOTAL O PARCIAL DE LA DEUDA DEL MUNICIPIO.

ARTICULO TERCERO.- AGRÉGUENSE A LA PRESENTE ACTA COMO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA, LAS DIVERSAS PROPUESTAS DE VENTA DEL INMUEBLE QUE SE DESINCORPORA DEL DOMINIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE CAJEME FORMULADAS POR LOS LOCATARIOS, Y LAS FRACCIONES PARTIDISTAS PAN-PRD Y PRD QUE CONFORMAN EL CABILDO, ASÍ COMO UNA RELACIÓN DE LOCALES, NOMBRE DE PERSONAS Y PRECIOS.

ARTICULO CUARTO.- SE FACULTA A LOS C.C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y SINDICO MUNICIPAL, PARA QUE A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME, OTORGUEN A LOS ADQUIRENTES LAS ESCRITURAS CORRESPONDIENTES, RESERVÁNDOSE EL DOMINIO DE LOS INMUEBLES QUE SE ENAJENEN, HASTA QUE HUBIESE SIDO CUBIERTO LA TOTALIDAD DEL PRECIO.

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE CELINA
MORENO CALLES, CONVOQUESE QUIENES
CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA
DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL VEINTE
DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, MISMA QUE
TENDRA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE
JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 151/2003.- C.
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC.
EMMA LETICIA CORONADO VELARDE.- RUBRICA.-
A1183 36 39

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO
A BIENES DE C. MOISÉS CORDOVA CORDOVA,
COVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO
A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS A LAS
DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE MAYO DEL
DOS MIL TRES, MISMA QUE TENDRA
VERIFICATIVO EN EL LOCAL ESTE JUZGADO
EXPEDIENTE NUMERO 642/2003.- SECRETARIA
SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA
MORALES GAONA.- RUBRICA.-
A1184 36 39

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO:
RADIQUESE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO PROMOVIDO POR DELFINA
PEREZ MORALES, A BIENES DE ALBERTO
PORTILLO MOLINA, Y SE CONVOCA A QUIENES
SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA A
LA JUNTA DE HEREDEROS, LA CUAL TENDRA
VERIFICATIVO EL DÍA 26 DE MAYO DEL 2003, A
LAS NUEVE HORAS EN LAS INSTALACIONES DE
ESTE H. JUZGADO, COPIAS A SU DISPOSICIÓN
EN LA SECRETARIA CIVIL EXPEDIENTE NUMERO
151/03.- SECRETARIO PEÑAL EN FUNCIONES DE
CIVIL.- LIC. TOMAS ALBERTO NIEBLAS VEGA.-
RUBRICA.-
A1185 36 39

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO:
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO EXPEDIENTE 232/2003, A
BIENES DE JESÚS CERVANTES PEREZ, CÍTESE A
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A JUNTA DE
HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DÍA
VEINTIDÓS DE MAYO DEL DOS MIL TRES.- H.
NOGALES, SONORA, A 07 DE ABRIL DEL 2003.- C.
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC.
RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-
A1186 36 39

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
RADICADO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JORGE BRAVO
ENCINAS, CONVOQUESE QUIENES CREANSE
DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO,
JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DÍA
VEINTIDÓS DE MAYO DEL DOS MIL TRES. LOCAL
DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO
501/2003.- SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.-
RUBRICA.-
A1187 36 39

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO:
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE
LO CIVIL, SE RADICO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANA GLORIA
GAMEZ MALVIDO, PROMOVIDO POR JORGE
GARCÍA RODRÍGUEZ, CÍTESE A LOS
HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR
DERECHOS CONFORME A LO DISPUESTO POR
EL ARTICULO 771 DEL CÓDIGO DE
PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE
SONORA. EL C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE
ESTE DISTRITO JUDICIAL SEÑALÓ LAS DOCE
HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE MAYO DEL AÑO
DOS MIL TRES, PARA EL DESAHOGO DE LA
JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 505/2003.-
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, A 4 DE
ABRIL DEL 2003.- EL C. SECRETARIO PRIMERO

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA.

EDICTO:
RADICOSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE NABOR SAAVEDRA YÁNEZ, PROMOVIDO POR MANUEL SAAVEDRA BRACAMONTE, EXPEDIENTE NUMERO 35/2003, CONVOCÁNDOSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO LAS ONCE HORAS DEL DIA DIECISÉIS DE MAYO DEL AÑO EN CURSO.- URES, SONORA, A 10 DE ABRIL DEL 2003.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN GONZALEZ TERAN.- RUBRICA.-
A1090 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO:
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE FELICIANO PARRA CORRAL, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS (10:00) DIEZ HORAS DEL DIA (7) SIETE DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 489/2003.- C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. RAFAEL ENRIQUEZ CORRAL.- RUBRICA.-
A1094 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS AVILES URQUIDEZ, CONVÓQUENSE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA SEIS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRES, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 346/2003.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MANUEL GASTELUM MENDOZA.- RUBRICA.-
A1106 34 37

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE MERCEDES MADRID CORDOVA Y RAFAEL GARCIA CASTILLO, CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL VEINTE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, MISMA QUE TENDRA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 640/2003.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA CORONADO VELARDE.- RUBRIC.-
A1180 36 39

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE EDUARDO AVILA MORENO, CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL VEINTIDÓS DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, MISMA QUE TENDRA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 531/2003.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. LILIAN MARCELA FLORES MORALES.- RUBRICA.-
A1181 36 39

JUZGADO SEGUNDO MIXTO
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO:
EXPEDIENTE 148/2003, RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO ABIENES DE AGAPITA GIL GARCIA, CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 11 HORAS 20 DE MAYO 2003.- LA SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ALEYDA PAEZ QUINTERO.- RUBRICA.-
A1182 36 39

ARTICULO QUINTO.- SE RATIFICA EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO DEL INMUEBLE QUE SE DESINCORPORA EL CUAL SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE CONSTITUIDO SEGÚN ESCRITURA PÚBLICA 5686, VOLUMEN XC. PROTOCOLIZADO ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO NO. 77, LIC. JUAN N. MANJARES, DE FECHA 21 DE JUNIO DE 1993, QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, CON FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 1993. BAJO EL NÚMERO 95103, SECCIÓN PRIMERA, VOLUMEN 225, ASÍ COMO SU REGLAMENTO RESPECTIVO, DEBIÉNDOSE EN SU OPORTUNIDAD EFECTUARSE LAS ADECUACIONES NECESARIAS DERIVADAS DE LA ADICIÓN DE 1.421.05 METROS CUADRADOS A LA MANZANA 20 DEL FUNDO LEGAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, Y LA EXCEPCIÓN EN CUANTO A LA DESINCORPORACIÓN QUE SE AUTORIZA, DEL MODULO DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CAJEME, Y TESORERÍA MUNICIPAL CON SUPERFICIE DE 67.787 METROS CUADRADOS.

ARTICULO SEXTO.- SE ORDENA LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 195 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE SONORA."

LO QUE CERTIFICO Y FIRMO CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 89 FRACCION VI DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL, EN CIUDAD OBREGON. SONORA. MEXICO. A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRES.

ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION-EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.- LIC. GABRIEL BALDENEBRO PATRON.- RUBRICA.-

M44 36

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PEÑASCO,
SONORA

EDICTO
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO
POR FRANCISCO AYALA VALENZUELA, EN
CONTRA DE CLARA ELSZABETH LOPEZ GAONA,
EXPEDIENTE. 587/1999, CONVÓQUESE REMATE
PRIMERA ALMONEDA A POSTORES Y
ACREEDORES LAS DIEZ HORAS DEL DIA DOCE.
DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, SIGUIENTE BIEN
MUEBLE: LOTE NUMERO 7, MANZANA NUMERO
47, FRACCIONAMIENTO VILLA VERDE, SEGUNDA
ETAPA; SUPERFICIE TOTAL DE 160.00 METROS
CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y
COLIN DAN CIAS; AL NORTE EN 20.00 METROS
CUADRADOS CON LOTE NO 6, AL SUR EN 20.00
METROS CUADRADOS CON LOTE NUMERO 8, AL
ESTE EN 8.00 METROS CON LOTE NUMERO 29, Y
AL OESTE 8.00 METROS CON CALLE RIO
RODANO. - PRECIO BASE. REMATE \$165,000.00
MONEDA NACIONAL-POSTURA LEGAL: DOS
TERCERAS PARTES.- PUERTO PEÑASCO,
SONORA, A 04 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL
TRES.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC.
ROBERTO CARLOS QUINTANA MONDACA.-
RUBRICA.-
A1095 34 35 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE
1380/2002 PROMOVIDO LIC. FRANCISCO JAVIER
HIGUERA COTA CONTRA AURELIO PONCE MOTA
JUEZ SEÑALO 14.00 HORAS DÍA 15 MAYO DEL
2003, PARA REMATE PRIMERA ALMONEDA
SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FRACCION
TERRENO Y CONSTRUCCION DEL LOTE 15
MANZANA 26, SUPERFICIE TOTAL 270.00
METROS CUADRADOS, UBICADO COLONIA
BELLA VISTA MEDIADAS Y COLINDANCIAS AL
NORTE 11.00 METROS CON LOTE 14; SUR 9.00
METROS CON CALLE SIN NOMBRE; ESTE 27.00
METROS CON CALLE SIMIOS; Y AL OESTE 27.00
METROS CON LOTE 1 Y 16. SIENDO POSTURA
LEGAL QUE ALCANCE CUBRIR DOS TERCERAS
PARTES DEL PRECIO \$ 398,000.00 (TRECIENTOS

NOVENTA Y OCHO MIL PESOS MONEDA
NACIONAL). H. NOGALES, SONORA, 04 ABRIL
DEL 2003. C. SECRETARIO SEGUNDO DE
ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ
OCHOA.- RUBRICA.-
A1110 34 35 36

JUZGADO SEGUNDO MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO
CON FECHA CUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS
MIL TRES EXPEDIENTE 215/99 JUICIO ORDINARIO
MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL
DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA EN CONTRA DE
ENRIQUE BELTRAN FERNANDEZ Y ALMA DEL
ROSARIO RAMIREZ SALAZAR DE BELTRAN,
ORDENOSE SACAR REMATE EN PRIMERA
ALMONEDA LO SIGUIENTE: UN INMUEBLE
URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES
IDENTIFICADO COMO LOTE 2-J DE LA MANZANA
XIX DEL FRACCIONAMIENTO LOS JURIS DE
HUATABAMPO, SONORA, CON SUPERFICIE DE
207.36 METROS CUADRADOS, CON LAS
SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL
NORTE EN 8.00 METROS CON AVENIDA LA
PALOMA; AL SUR EN 8.00 METROS CON
TERRENO AGRICOLA; AL ESTE EN 25.92 METROS
CON LOTE 2-K; AL OESTE EN 25.92 METROS CON
LOTE 1; VALUADO EN CIENTO SESENTA Y CINCO
MIL PESOS MONEDA NACIONAL. FIJANDOSE LAS
NUEVE HORAS DEL DIA NUEVE DE MAYO DEL
AÑO DOS MIL TRES PARA LA AUDIENCIA DE
REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. CONVOCASE
POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA
LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LAS
CANTIDAD ANTES SEÑALADA. LA C. SECRETARIA
DE ACUERDOS.- LIC. ALEYDA KRUPSKAYA PAEZ
QUINTERO.- RUBRICA.-
A1111 34 35 36

JUZGADO CUARTO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO SONORA.

EDICTO:
EXPEDIENTE NUMERO 443/2002 JUICIO
ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO BANCO
NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL
GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S.A. DE C.V./
CONTRA LUZ DEL CARMEN CHAIDEZ CORRALES
C. JUEZ SEÑALO DIEZ HORAS TREINTA MINUTOS
DIECINUEVE MAYO 2003 PARA QUE TENGA

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO Y TESTAMENTARIO A BIENES
DE REFUGIO ROBLES ROMERO Y FRANCISCA
VALENZUELA MARTINEZ. CONVOQUESE
QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA
DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS 09:00
HORAS DEL DIA 08 DE MAYO DEL DOS MIL TRES,
LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO
570/03. C. SECRETARIA TERCERA DE
ACUERDOS.- LIC. MARGARITA MORENO GARCIA.-
RUBRICA.-
A1080 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE C. MIGUEL
MADA BRACAMONTES, CONVOQUESE QUIENES
CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA
DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DIA
DOCE DE MAYO DEL DOS MIL TRES, MISMA QUE
TENDRA VERIFICATIVO EN EL LOCAL ESTE
JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 534/2003.-
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC.
ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.-
A1083 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO
A BIENES DE FRANCISCO MORENO BADILLA, E
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUELA
MARTINEZ GALAVIZ, CONVOQUESE QUIENES
CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA
DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS DIEZ
HORAS DEL DIA DOCE DE MAYO DEL DOS MIL
TRES, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL
BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 269/2003.-
SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC.
RICARDO ROMO VEGA.- RUBRICA.-
A1085 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE LUIS RAMÍREZ BURCIAGA, CONVOQUESE
QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA
DEDUCIRLO TERMINOS JUNTA DE HEREDEROS Y
NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA
DESAHOGARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA SEIS
DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, ESTE JUZGADO
PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
EXPEDIENTE NUMERO 201/2003.- GUAYMAS,
SONORA, A 7 DE ABRIL DEL AÑO 2003.-
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC.
JORGE ALEJANDRO VILLA MARTINEZ.- RUBRICA.-
A1087 33 36

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO
A BIENES DE FELIPE LEON ORTIZ, CONVOQUESE
A QUIENES CREANSE CON DERECHO A
HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE
CELEBRARA A LAS DIEZ HORAS DE DIA TRECE
DE MAYO DEL DOS MIL TRES, EN EL LOCAL QUE
OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO EL EXPEDIENTE
NUMERO 527/2003.- SECRETARIO TERCERA DE
ACUERDOS.- LIC. RICARDO ROMO VEGA.-
RUBRICA.-
A1088 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSARIO
MARTINEZ ENCINAS, CONVOQUESE A QUIENES
SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA,
DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ
HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE ABRIL DEL DOS
MIL TRES, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO
EXPEDIENTE NUMERO 330/2003.- SECRETARIO
SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL
VALDEZ GONZALEZ.- RUBRICA.-
A1089 33 36

SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.- A1069 33 36

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE CONCEPCIÓN
OJEDA ANDRADE Y CLEMENTE AVILA FLORES,
CONVOQUESE QUIENES CREAN DERECHO A
HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA
HEREDEROS 09:00 HORAS DEL DIA 13 DE MAYO
DEL DOS MIL TRES, LOCAL ESTE JUZGADO
EXPEDIENTE NUMERO 648/2003.- C. SECRETARIA
TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MARGARITA
MORENO GARCIA.- RUBRICA.-
A1070 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE C. DOROTEO
GUEVARA RAMÍREZ, CONVOQUESE QUIENES
CREANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA
DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DIA
DOCE DE MAYO DEL DOS MIL TRES, MISMA QUE
TENDRA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE
JUZGADO EXPEDIENTE 156/03.- SECRETARIA
SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA
MORALES GAONA.- RUBRICA.-
A1071 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA
CELINA ISABEL FLORES FLORES, CONVOQUESE
A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A
HERENCIA, DEDUCIRLO EN LA JUNTA DE
HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA NUEVE
DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRES, EN EL LOCAL

DE ESTE JUZGADO, BAJO EXPEDIENTE NUMERO
108/2003.- SECRETARIO SEGUNDO DE
ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL VALDEZ
GONZALEZ.- RUBRICA.-
A1075 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSA MARIA
MONGE PEREZ, PROMOVIDO POR C. MANUEL
ARIEL TARRIBA MONGE, CONVOQUESE A
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A
HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE
HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA SIETE
DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRES, EN EL LOCAL
ESTE JUZGADO, BAJO EXPEDIENTE Y76E NUMERO
2975/2000.- SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA
PINALES.- RUBRICA.-
A1076 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO:
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE
LO CIVIL, SE RADICO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ENRIQUE
RODRÍGUEZ ALDAMA, PROMOVIDO POR MARIA
DE LA LUZ RODRÍGUEZ GARCIA, CITASE A LOS
HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR
DERECHOS CONFORME A LO DISPUESTO POR
EL ARTICULO 771 DEL CODIGO DE
PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE
SONORA, EL C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE
ESTE DISTRITO JUDICIAL SEÑALA LAS DOCE
HORAS DEL DOCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL
TRES, PARA EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE
HEREDEROS EXPEDIENTE 248/2003.- SAN LUIS
RIO COLORADO, SONORA, A 7 DE ABRIL DEL
2003.- EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE
ACUERDOS.- LIC. PEDRO ESQUER BELTRÁN.-
RUBRICA.-
A1077 33 36

LUGAR LOCAL JUZGADO DILIGENCIA REMATE
PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN
INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO
NUMERO 4 MANZANA XLI CUARTEL
FRACCIONAMIENTO QUINTAS GALICIA CLAVE
CATASTRAL 360008138007, SUPERFICIE 68.00
METROS CUADRADOS Y CASA HABITACIÓN EN
EL CONSTRUIDA UBICADA PASEO DE LOS
ALAMOS NUMERO 191-A MISMO
FRACCIONAMIENTO Y SIGUIENTES MEDIDAS Y
COLINDANCIAS: AL NORTE EN 4.00 METROS CON
AREA DE DONACION, AL SUR, EN 4.00 METROS
CON CALLE PASEO DE LOS ALAMOS, AL ESTE,
EN 17.00 METROS CON LOTE 3 Y, AL OESTE EN
17.00 METROS CON DEPARTAMENTO 191-B,
INSCRITO REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
Y COMERCIO ESTA CIUDAD NUMERO 167941
VOLUMEN 298 SECCION PRIMERA, DE CINCO DE
ENERO MIL NOVECIENTOS NOVENTA, SIRVIENDO
COMO BASE REMATE CANTIDAD DE \$271,200.00
(DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS
PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE
CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHA
CANTIDAD.- C. SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA
MENDIVIL.- RUBRICA.-
A1162 36 37 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA-

EDICTO:
QUE EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL
EXPEDIENTE NUMERO 951/94, PROMOVIDO POR
MULTIBANCO MERCANTIL PROBURSA, S.A, HOY
BANCO BILBAO VIZCAYA-MÉXICO, S.A,
INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO
FINANCIERO BBV-PROBURSA, EN CONTRA DE
LOS SEÑORES VERONICA YADIRA FLORES
PARRA, JORGE ALBERTO FLORES PARRA,
MOISES FLORES OLIVA, SILVIA PARRA AYALA DE
FLORES, MOISES JESUS FLORES PARRA, RUTH
SOLANGIA FLORES PARRA Y SILVIA LIZETH
FLORES PARRA, SE ORDENÓ SACAR A REMATE
EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL
SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA-HABITACIÓN
LOCALIZADA SOBRE FRACCION SUR DEL LOTE
16, FRACCION NORTE DEL LOTE 17, FRACCION
SUR-OESTE DEL LOTE 3 Y FRACCION NOR-
OESTE DEL LOTE 4, TODOS DE LA MISMA
MANZANA 14, DEL URBANIZABLE ZONA NORTE

DE ESTA CIUDAD, ANTES FRACCION LOTE 14 DEL
FRACCIONAMIENTO DENOMINADO
"FRACCIONAMIENTO NORTE PARA PEQUEÑAS
GRANJAS" CON SUPERFICIE DE 741.00 METROS
CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y
COLINDANCIAS: AL NORTE EN 38.00 METROS
CON FRACCION NORTE DEL LOTE 16 Y
PEQUEÑÍSIMA FRACCION DEL LOTE 3, AL SUR EN
38.00 METROS CON FRACCION SUR LOTE 17 Y
PEQUEÑÍSIMA FRACCION DEL LOTE 4, AL ESTE
EN 19.50 METROS CON FRACCIONES DE LOS
LOTES 3 Y 4 Y AL OESTE EN 19.50 METROS CON
CALLE NUEVO LEON, INSCRITO EN EL REGISTRO
PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE
ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 69,598,
VOLUMEN 183, DE LA SECCION PRIMERA, DE
FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 1987, A NOMBRE
DE SILVIA PARRA AYALA DE FLORES, SIENDO
POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS
TERCERAS PARTES DE \$1'250,000.00 (UN MILLON
DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100
M.N.), CONVOQUESE POSTORES Y
ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE EN EL
LOCAL DE ESTE H. JUZGADO A LAS DOCE HORAS
DEL DIA VEINTIUNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL
TRES.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A 04 DE
MARZO DEL2003.- C. SECRETARIO PRIMERO DE
ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.-
RUBRICA.-
A1163 36 37 38

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA.

EDICTO:
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE
789/00, PROMOVIDO POR JOSE FRANCISCO
NAVA, CONTRA DE ENRIQUE GONZALEZ
VELAZQUEZ, SE ORDENO SACARA A REMATE EN
PRIMERA Y PÚBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE
BIEN: INMUEBLE Y CONSTRUCCIÓN, UBICADO EN
CALLE TABASCO NUMERO 216-A NORTE,
CONSTRUIDO EN FRACCIÓN DEL LOTE 23,
MANZANA 14 DEL CUARTEL URBANIZABLE 5 DE
ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 332.50
METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES
MEDIDAS Y COLINDANCIAS; NORTE EN 35.00
METROS CON PARTE RESTANTE DEL LOTE 23,
SUR EN 35.00 METROS CON LOTE 24; ESTE EN
9.50 METROS CON LOTE 13 ANTIGUO CALLEJÓN
DE POR MEDIO; OESTE EN 9.50 METROS CON
CALLE TABASCO. SIENDO POSTURA LEGAL

QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) VALOR DEL INMUEBLE, CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES AL REMATE QUE SE VERIFICARÁ A LAS DOCE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRES.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A 10 DE MARZO DEL 2003.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-

A1164 36 37 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA.

EDICTO:
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 200/02, PROMOVIDO POR LIC. SERVANDO PEÑUÑURI ROSS EN CONTRA DE: ADELA HERMOSILLO VIUDA DE BADIILLA, GRACIELA, JOSE MARÍA, JORGE, RIGOBERTO Y TIMOTEO TODOS DE APELLIDO BADIILLA HERMOSILLO. ORDENESE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: A) LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO 16 MANZANA NUMERO 25 DEL FUNDO LEGAL DE NOGALES, SONORA. MIDE Y COLINDA AL NORTE: 42.70 M. CON LOTE 15. AL SUR CON LA MISMA MEDIDA CON PROPIEDAD QUE FUE DE SILVANA QUIJADA. AL ESTE EN 7.62 M. CON CALLE RODOLFO ISIORDIA ANTES CALLE: LIBERTAD Y AL OESTE CON LA MISMA MEDIDA CON LA CALLE: FENOCHIO: UN LOTE O FRACCION DE LOTE, 15 DE LA MANZANA NUMERO 25 DEL FUNDO LEGAL EL CUAL TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE CON 42.70 M. CON RESTOS DEL LOTE 15; AL SUR EN LA MISMA MEDIDA CON LOTE 16; AL ESTE EN 2.00M. CON LA CALLE LIBERTAD HOY CALLE RODOLFO ISIORDIA AL OESTE EN 2.00M. CON LA CALLE FENOCHIO SENDO POSTURA LEGAL QUE CURRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$822,000.00 (OCHOCIENTOS VEINTIDOS MIL PESOS 00/100 M. N.) VALOR AVALUO CON REBAJA DE UN 20% DE LA TASACION; B) LOTE DE TERRENO CON SUPERFICIE DE 325,069M. MARCADO CON EL NUMERO 17 MANZANA 25 DEL FUNDO LEGAL DE LA CIUDAD DE NOGALES, SONORA. QUE MIDE Y COLINDA: AL NORTE 42.66M. CON PROPIEDAD QUE PERTENECIO A GABRIEL CANEZ. AL SUR CON 42.66M. CON

ARROYO QUE ATRAVIESA LA CIUDAD ESTE CON 7.612M. CON TERRENO QUE PERTENECIO A: SEÑOR DOLORES ROMERO HOY CALLE RODOLFO ISIORDIA; Y AL OESTE CON 7.612M. CON ARROYO. ASI COMO LA CASA CONSTRUIDA EN DICHO TERRENO QUE DA FRENTE A LA CALLE LIBERTAD HOY CALLE RODOLFO ISIORDIA MARCADA ACTUALMENTE CON NUMERO 372; SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$650,000.00 (SON SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M. N.) VALOR AVALUO CON REBAJA DE UN 20% DE LA TASACION. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES REMATE VERIFICARSE EN ESTE JUZGADO EL DÍA 29 DE MAYO DEL 2003 A LAS ONCE HORAS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MARZO DEL 2003.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MIGUELINA LOPEZ ARVAYO.- RUBRICA.-

A1165 36 39 42

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
EXPEDIENTE NO. 414/98, JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LIC. EDMUNDO DE LEON CORTES, APODERADO LEGAL DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., CONTRA LOS C.C. JOSE MARIO LOPEZ DE LOS REYES Y YOLANDA ARMIDA SALAS VILLANUEVA DE LOPEZ, ORDENESE SACAR A REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES MARCADO CON EL NUMERO 7, DE LA MANZANA 18, DEL CUARTEL LOMA LINDA, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 240.00 METROS CUADRADOS, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 12.00 METROS, CON AVENIDA SIERRA DEL COBRE; AL SUR, EN 12.00 METROS, CON LOTE 17; AL ESTE, EN 20.00 METROS, CON LOTE 8, Y AL OESTE, EN 20.00 METROS, CON LOTE 6. DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NUMERO DE INSCRIPCIÓN 59,591, VOLUMEN 130, DE LA SECCIÓN I (PRIMERA), DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 1972 CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$404,700.00 (SON: CUATROCIENTOS CUATRO MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), VALOR DEL INMUEBLE

JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DEL LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

EMPLAZAR A: AL RIVERA LOPEZ, RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR LA C. NORMA ALICIA MORENO CARRILLO, HACIENDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA, Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA EXPEDIENTE NUMERO 296/2002.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.-

A1117 34 35 36

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 39
HERMOSILO, SONORA.

EDICTO:

POR ESCRITURA PUBLICA NUMERO 42,180 DEL VOLUMEN 773, PASADA EL DIA 2 DE ABRIL DEL AÑO 2003, ANTE ESTA NOTARIA A MI CARGO, COMPARECE EL SR. HECTOR RUBEN ESCALANTE LOPEZ, A RADICAR LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SR. ARTURO ESCALANTE CORRAL, ACEPTANDO EL CARGO DE ALBACEA Y DONDE DE IGUAL MANERA SE INSTITUYE COMO UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA A LA SEÑORA CECILIA LOPEZ RAMÍREZ DE ESCALANTE, MANIFESTANDO QUE EN EL EJERCICIO DE SU ENCARGO EL COMPARECIENTE FORMULARA INVENTARIO Y AVALUOS CORRESPONDIENTES A LOS BIENES DE LA MASA HEREDITARIA.- EN HERMOSILLO, SONORA, A 4 DE ABRIL DEL 2003.- NOTARIO PUBLICO NUMERO 39, LIC. LUIS RUBEN MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.-

A1084 33 36

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUANA BUSTAMANTE Y PEDRO ZAZUETA BUSTAMANTE, CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL CATORCE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, MISMA QUE TENDRA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 311/2003.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA CORONADO VELARDE.- RUBRICA.-

A1067 33 36

JUZGADO SEGUNDO MIXTO
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO:

EXPEDIENTE NUMERO 461/2002, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE AMELIA LEON GRACIA. CONVOQUENSE QUIENES CREANSE CON DERECHO DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 11:00 HORAS 09 DE MAYO DEL 2003.- HUATABAMPO, SONORA, A 26 DE MARZO DEL 2003.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ALEYDA K. PAEZ QUINTERO.- RUBRICA.-

A1068 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE C. JESÚS NAVARRO FELIX CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DIA TRECE DE MAYO DEL DOS MIL TRES, MISMA QUE TENDRA VERIFICATIVO EN EL LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 566/2003.

MUNICIPALIDAD. CON UNA SUPERFICIE DE 4-00-00 HECTAREAS Y PERMISO DE RIEGO RESPECTIVO CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 227.79 METROS CON ENRIQUE CARRASCO GUTIERREZ; AL SUR 227.22 METROS CON RAFAEL SALGADO ACOSTA; AL ESTE EN 180.49 METROS CON ENRIQUE CARRASCO GUTIERREZ; AL OESTE 179.08 METROS CON CARRETERA SAN LUIS RIO COLORADO, FIJANDO LAS DOCE HORAS DEL DIA NUEVE DE MAYO DEL DOS MIL TRES, PARA EL DESAHOGO DE LA TESTIMONIAL OFRECIDA EN AUTOS DEL EXPEDIENTE 484/2003.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. PEDRO ESQUER BETRAN.- RUBRICA.-
A1156 35 36 37

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
JUAN GIL OSORIO PROMOVIO ESTE JUZGADO VIA JURISDICCION VOLUNTARIA JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EXPEDIENTE 1117 / 2002 A FIN DE QUE POR PRESCRIPCION POSITIVA QUE SE DECLARE QUE SE HA CONVERTIDO EN PROPIETARIO DEL INMUEBLE CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SE DESCRIBEN AL NORTE 10.00 METROS AVENIDA SAN MARCIAL AL SUR 10.00 METROS LOTE DEL SEÑOR RUBÉN MANUEL RODRÍGUEZ AGUILAR AL ESTE 25.00 METROS LOTE DEL SEÑOR RAMÓN RAMÍREZ MARTÍNEZ AL OESTE 25.00 METROS LOTE DEL SEÑOR MARGARITO NAVARRO FÉLIX O MARGARITO FÉLIX GOTERA, DÉSE VISTA AL C. RAFAEL RIVERA QUE APARECE COMO DUEÑO EN EL CATASTRO MUNICIPAL CON DOMICILIO EN AVENIDA SAN MARCIAL COLONIA SAN LUIS DE ESA CIUDAD FIJÁNDOSE DOCE HORAS DEL DÍA VEINTISÉIS DE MAYO DEL DOS MIL TRES TENGA LUGAR ESTE JUZGADO PRUEBA TESTIMONIAL HACIÉNDOSELES SABER CUALQUIER OTRO INTERESADO POR EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN EN NÚMERO DE TRES, EN TRES MIL TRES DÍAS BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIODICO EL IMPARCIAL QUE SE EDITA EN ESTA CIUDAD CEDULAS DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJEN ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y LUGARES PUBLICOS.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO ONCE DEL DOS MIL TRES.- C. SECRETARIA

PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. IVONNE FRANCISCA HERNÁNDEZ ROMO.- RUBRICA.-
A1177 36 37 38

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO:
EXP.389/2003, ABRAHAM CONTRERAS ESTRADA, PROMOVIO JUICIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE LOCALIZADO COLONIA CHULA VISTA ESTA CIUDAD. NORTE.- CON 10.00 MTS. PROP. EMPRESAS CABALLERO. SUR.- CON 10.00 MTS. CALLE CORDOVA. ESTE.- CON 30.00 MTS. PROP. PRIVADA. OESTE.- CON 30.00 MTS. PROP. ABRAHAM CONTRERAS E. SUP.300 M2. TESTIMONIAL NUEVE HORAS DIA QUINCE MAYO 2003.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS OMAR MONTOYA CARDENAS.- RUBRICA.-
A1178 36 37 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:
C. DESARROLLO INMOBILIARIO DE CALIFORNIA, S.A. DE C.V. JUZGADO PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL DE SAN LUIS RIO COLORADO SONORA RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCION POSITIVA Y CANCELACION DE INSCRIPCION), PROMOVIDO POR MANUEL DE JESUS ANDRADE MENDOZA EN CONTRA DE USTED EMPLAZÁNDOLE CONTESTE DEMANDA TERMINO TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION ASIMISMO PARA QUE OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA QUE HACER VALER APERCIBIÉNDOSELE DE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI DENTRO DEL TERMINO CONCEDIDO PARA TAL EFECTO LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 253/2003.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, A 14 DE ABRIL DEL 2003.- POR AUSENCIA.- UNA FIRMA ILEGIBLE.-
A1179 36 37 38

ANTERIORMENTE MENCIONADO. REMATE LOCAL ESTE JUZGADO, NUEVE HORAS DIA DIECINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRES.- HERMOSILLO, SONORA, A 20 DE MARZO DEL 2003.- EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROGELIO CRUZ MORALES.- RUBRICA.-
A1166 36 37 38

JUZGADO PRIMERO DEL CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO A: TRANSPORTES DE CARGA Y EXPRESS, SONORA SINALOA S. A. DE C. V. RADICOSE: JUICIO EJECUTIVO CIVIL EXPEDIENTE NUMERO 889/2000 PROMOVIDO POR ENRIQUE MARTINEZ CUEN CONTRA TRANSPORTES DE CARGA Y EXPRESS SONORA/ SINALOA S. A. DE C. V. HACIÉNDOSELES SABER QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION/ A FIN QUE COMPAREZCA A DAR CONTESTACION A DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES ASIMISMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO SENALE DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDOS DE NO HACERLO ASI LAS POSTERIORES AUN PERSONALES SURTIRA EFECTOS TRASLADOS DE ESTE TRIBUNAL COPIAS TRASLADO DEPOSITADAS SECRETARIA ESTE TRIBUNAL. H. NOGALES, SONORA, 29 DE AGOSTO DE 2002.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS OMAR MONTOYA CARDENAS.- RUBRICA.-
A1167 36 37 38

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO A: TRANSPORTES DE CARGA Y EXPRESS, SONORA, SINALOA, S.A. DE C. V., RADICOSE: JUICIO EJECUTIVO CIVIL EXPEDIENTE NUMERO 890/2000 PROMOVIDO POR MANUEL ORTIZ ACOSTA CONTRA TRANSPORTES DE CARGA Y EXPRESS SONORA SINALOA, S.A. DE C.V. HACIÉNDOSELES SABER QUE CUENTA CON TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION A FIN QUE COM_PAREZCA A DAR CONTESTACION DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA,

OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE MISMO TERMINO SENALE DOMICILIO ESTA CIUDAD -DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS DE NO HACERLO ASI, LAS POSTERIORES AUN PERSONALES SURTIRA EFECTOS ESTRADOS ESTE JUZGADO. COPIAS TRASLADO DEPOSITADAS SECRETARIA ESTE TRIBUNAL.- H. NOGALES, SONORA, A 29 DE AGOSTO DE 2002.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUES OCHOA.- RUBRICA.-
A1168 36 37 38

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
C. JUEZ SEGUNDO DE LO MERCANTIL DE HERMOSILLO, SONORA, EN EXPEDIENTE NO. 495/01, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, CONTRA MARIO EDUARDO MAYNES URIAS, ORDENO REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN: PREDIO RUSTICO CON SUPERFICIE DE 7-71-66 HECTÁREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 355.50 METROS CON P. EDUARDO MAYNES. AL SUR EN 0.00 VÉRTICE. AL ESTE EN 144.50, 30.00, 111.00, 50.00, 77.50 Y 231.50 METROS CON PROP. DE MARIO GUADALUPE MAYNES AL OESTE EN 460.50 METROS CON P. DE FLORENCIO SÁNCHEZ AVALUO: \$485,300.00.- AL EFECTO SEÑALO LAS 10:00 HORAS DEL 29 DE MAYO DEL 2003 POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ASIGNADA A DICHO BIEN.- HERMOSILLO, SONORA, A 21 DE ABRIL DEL 2003.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ARMANDO CALVARIO PARRA.- RUBRICA.-
A1169 36 37 39

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
EXPEDIENTE 1403/01, JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR LIC. JOSE ANTONIO GUTIERREZ PLASCENCIA, APODERADO PARA PLEITOS COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL S.A. DE C.V. CONTRA CONRADO FERNANDO SCHARAIDT

ASTIAZARAN, SE ORDENO NOTIFICAR A LOS DEMANDADOS POR AUTO DE FECHA CUATRO DE FEBRERO DEL DOS MIL TRES HACIENDOLES SABER A LOS DEMANDADOS QUE TIENEN UN TERMINO DE SESENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA ULTIMA PUBLICACION PARA INTERPONER EL RECURSO DE APELACION DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DOS, DICTADA EN AUTOS, MISMOS QUE A LA LETRA DICEN PUNTOS RESOLUTIVOS.- PRIMERO ESTE TRIBUNAL RESULTO SER COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO Y LA VIA ELEGIDA POR LA PARTE ACTORA PARA LA TRAMITACION DEL MISMO ES LA CORRECTA Y PROCEDENTE.- SEGUNDO.- SE DECLARAN PROCEDENTES LAS ACCIONES EJERCITADAS EN LA VIA ORDINARIA MERCANTIL POR EL C. LIC. JOSE ANTONIO GUTIERREZ PLASCENCIA EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL S.A. DE C.V. EN CONTRA DEL C. CONRADO FERNANDO SCHARAIDT ASTIAZARAN, EN CONSECUENCIA. TERCERO.- SE CONDENA AL DEMANDADO A PAGAR EN FAVOR DE LA PARTE ACTORA LA CANTIDAD DE \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPALCUARTO.- SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA A PAGAR EN FAVOR DE LA PARTE ACTORA LA CANTIDAD QUE RESULTE POR CONCEPTO DE MARQUEN DIFERENCIAL ACUMULADO, CONFORME A LO PACTADO EN LA CLAUDSULA DECIMA SEGUNDA DEL CONTRATO BASE DE LA ACCION.- QUINTO SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LA CANTIDAD QUE RESULTE POR CONCEPTO DE EROGACIONES MENSUALES PENDIENTES DE PAGO, MAS NO ASI LAS QUE SE SIGAN VENCRIENDO, TODA VEZ QUE AL HABERSE DECLARADO YA POR VENCIDO EL CONTRATO, ESTAS DEJARON DE GENERARSE ATENTO A LA CAUSA QUE LO ORIGINO. SEXTO SE ABSUELVE AL DEMANDADO AL PAGO DE LA PRESTACION MARCADA CON EL INCISO E), DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, POR LOS MOTIVOS EXPUESTOS EN EL CONSIDERANDO

RESPECTIVO. SEPTIMO SE ABSUELVE AL DEMANDADO AL PAGO DE LA PRESTACION MARCADA CON EL INCISO E), DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, POR LOS MOTIVOS EXPUESTOS EN EL CONSIDERANDO RESPECTIVO. OCTAVO.- EN VIRTUD DE ACTUALIZARSE EN EL PRESENTE ASUNTO EL SWUPUESTO PREVISTO POR EL ARTICULO 1084 FRACCION III DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, SE CONDENA A LA DEMANDADA A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS QUE SE ORIGINEN CON MOTIVO DE LA TRAMITACION DEL PRESENTE JUICIO PREVIA SU REGULACION EN LA VIA INCIDENTAL.- NOVENO EN CASO DE QUE EL DEMANDADO NO DE CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO AL PRESENTE FALLO DENTRO DEL TERMINO DE CINCO DIAS, CONTADOS A PARTIR DE QUE CAUSE EJECUTORIA ESTA SENTENCIA, HAGASE TRANCE Y REMATE DE LOS BIENES CON LOS QUE SE GARANTICE, Y CON SU PRODUCTO EN SU OPORTUNIDAD HACER PAGO A LA PARTE ACTORA DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS.- QUINTO NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- ASI LO SENTENCIO Y FIRMO LA C. JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, LIC. ROSALBINA SALGADO CONTRERAS, ANTE EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS, QUIEN AUTORIZA Y DA FE.- RUBRICAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ABRIL 08 DEL 2003.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.- A1199 36

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
QUE EN JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 540/02 PROMOVIDO POR LIC. CARLOS ARTURO ACEDO FELIX ENDOSATARIO EN PROCURACION DE CARLOS MARTIN SOTO DUARZO CONTRA PEDRO MORENO RAMOS, SEÑALARON NUEVE HORAS CATORCE DE MAYO 2003 REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE 1502, MANZANA I, CUARTEL SAHUARO, CON SUPERFICIE DE 93.00 M2,

COLINDANCIAS: NORTE, 496.92 METROS ISMAEL GALAVIZ ROMERO; AL SUR, 496.92 METROS LINEA CUADRILATERO; AL ESTE, 553.92 METROS CALLEJÓN; AL OESTE, 553.92 METROS LINEA CUADRILATERO. TESTIMONIAL CELEBRARSE 11 HORAS 12 MAYO 2003.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. LUIS GUEVARA PARRA.- RUBRICA.- A1136 35 36 37

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE 456/2003, REYES ALBERTO ANGULO SALAZAR, PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN: FRACCION DE TERRENO UBICADO AL SUR DEL CENTRO TACTICO DE ADUANAS GARITA AGUA ZARCA KM. 21 DE LA CARRETERA INTERNACIONAL NOGALES-MEXICO, DE ESTE MUNICIPIO MISMO QUE TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 21.94 METROS CON J.C. ROMERO; SUR, 3.70 METROS CON FAMILIA SANCHEZ; AL ESTE, 55.97 METROS CON CARRETERA INTERNACIONAL NOGALES-MEXICO; OESTE, 52.29 METROS CON PROPIEDAD DE FAMILIA SANCHEZ. SUPERFICIE TOTAL 691.15 METROS CUADRADOS. TESTIMONIAL NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA QUINCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRES.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.- A1137 35 36 37

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
EXPEDIENTE 343/2003 PROMOVIDO ANTE JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIUDAD OBREGON, SONORA RADICASE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD VIA JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIO MANUEL GUTIERREZ ZAMORA DEL INMUEBLE URBANO LOCALIZADO EN LOTE 12 MANZANA 38 COLONIA LAZARO MERCADO ESTA CIUDAD SUPERFICIE 146.30 METROS CUADRADOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00 METROS CON LOTES F Y G, AL SUR EN 7.00 METROS CON CALLE JOSE L- GUERRA, AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 10, AL OESTE CON 20.20 METROS CON LOTE 14,

SEÑALANDESE COMO FECHA PARA DESAHOGO TESTIMONIAL DIEZ HORAS DE QUINCE DE MAYO DE 2003. ", CITANDESE CUALQUIER INTERESADO PARA QUE HAGA VALER SUS DERECHOS"- CIUDAD OBREGON, SONORA, 2 DE ABRIL DEL 2003.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.- A1138 35 36 37

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO
JUJGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL, RADICASE JUICIO J.V. (DECLARATIVO DB PROPIEDAD), PROMOVIDO POR EDUARDO CARRASCO GUTIERREZ, PROMOVINDO LA PRESCRIPCION A SU FAVOR DEL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE 30 FRACCION III DE LA COLONIA COAHUILA DE ESTA MUNICIPALIDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 10-00-00 HECTÁREAS Y PERMISO DE RIEGO RESPECTIVO CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: 227.22 METROS CON OFELIA FELIX VILLEGAS; AL SUR 225.29 METROS CON CAMINO VECINAL; AL ESTE, 447.47 METROS CON ENRIQUE CARRASCO GUTIERREZ; AL OESTE, 445.75 METROS CON CARRETERA SAN LUIS RIO COLORADO.; FIJANDO LAS ONCE HORAS DEL DL4 NUEVE DE MAYO DEL DOS MIL TRES, PARA EL DESAHOGO DE LA TESTIMONIAL OFRECIDA EN AUTOS DEL EXPEDIENTE 478/2003.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. PEDRO ESQUER BELTRÁN.- RUBRICA.- A1152 35 36 37

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO:
JUJGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL, RADICASE JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) PROMOVIDO POR EDUARDO CARRASCO GUTIERREZ PROMOVINDO LA PRESCRIPCION A SU FAVOR DEL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE 30 FRACCION II DE LA COLONIA COAHUILA DE ESTA

EFFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. CIUDAD OBREGON, SONORA, A 20 DE MARZO DE 2003.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.- A1102 34 35 36

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO:
EXPEDIENTE 283/03, ARTEMISA BRACAMONTES FIMBRES PROMOVIO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO EN COLONIA OBRERA, SUPERFICIE 271.10 METROS CUADRADOS. NORTE 15.00 METROS CON PRIVADA JOSEPH WISE, SUR 11.80 METROS PROPIEDAD SONIA ARMENTA; ESTE 20.75 METROS PROPIEDAD DE FERNANDO ROJAS RAMÍREZ, OESTE 19.80 METROS CALLE HERNAN CORTES. TESTIMONIAL NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA TRECE DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRES.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS OMAR MONTOYA CARDENAS.- RUBRICA.- A1113 34 35 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO:
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, RADICOSE JUICIO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) PROMOVIDO POR SANDRA ROSA PEREZ RAYGOZA, SOLICITANDO LA PRESCRIPCIÓN A SU FAVOR DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE NUMERO 12, FRACCION NORTE Y SUR, MANZANA 179, DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 450 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 10 METROS CON CALLEJÓN REVOLUCION, AL SUR 10 METROS CON AVENIDA 5 DE MAYO, AL ESTE 45 METROS CON CALLE 13, AL OESTE 45 METROS CON LOTE NUMERO 10, SEÑALÁNDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISÉIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRES, PARA EL DESAHOGO DE LA TESTIMONIAL OFRECIDA EN AUTOS DEL EXPEDIENTE 493/2003.- PUBLIQUESE POR TRES VECES DENTRO DE TRES EN TRES DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIODICO LA TRIBUNA

DE SAN LUIS QUE SE EDITAN EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, Y EN ESTA CIUDAD RESPECTIVAMENTE, ASI COMO EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL. RUBRICA.- A1114 34 35 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO:
JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EXPEDIENTE 236/2003, PROMOVIDO POR UVALDO OCHOA VELARDE, ADQUIRIR PRESCRIPCIÓN POSITIVA PREDIO RUSTICO AGOSTADERO DENOMINADO EL ENCINO, UBICADO BAVISPE, SONORA, SUPERFICIE 644-87-29 HECTAREAS, SIGUIENTES MEDIDAS COLIDANCIAS, NORTE 1819.90 METROS CON LA MATANCITA DE ARMANDO PARRA OLIVAS; SUR 2,185.10 METROS CON ROBERTO TRAHIN ALMEIDA; ESTE 3,268.32 METROS CON VICTORIO OCHOA GONZALEZ; OESTE 3,268.32 METROS JESÚS SAMANIEGO Y SUCESIÓN DE HIGINIO OLIVARES LUGO. LOTE URBANO CON SUPERFICIE DE 1,268.00 METROS CUADRADOS UBICADO EN CALE SIN NOMBRE NUMERO 001 DE BAVISPE, SONORA, SIGUIENTES MEDIDAS COLIDANCIAS: NORTE 43.14 METROS CON CALLE ALLENDE; SUR 43.14 METROS CALLE OCAMPO; ESTE 29.20 METROS AVENIDA A; OESTE 29.20 METROS HIGINIO OLIVARES. SE HAN SEÑALADO LAS DIEZ HORAS DEL QUINCE DE MAYO PROXIMO RECIBIRSE INFORMACIÓN TESTIMONIAL. C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MIGUEL ANGEL PADILLA FERNÁNDEZ.- RUBRICA.- A1121 34 35 36

JUZGADO PRIMERO MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO:
EXPEDIENTE 114/2003 PROMOVIERON EUGENIO GALAVIZ Y GILBERTO MORALES, JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD OBJETO DECLARARSELES PRESCRITO A SU FAVOR TERRENO RUSTICO LOTES 71, 72, 73, 81, 82, 83, 91, 92, 93 CUADRILATERO X EXCOLONIA MORONCARIT, HUATABAMPO, SONORA, SUPERFICIE 27-52-54 HECTAREAS

COLINDA AL NORTE EN 7.75 MTS. CON CALLE SATURNINO CAMPOY; AL SUR EN 7.75 MTS. CON CASA UNO PRIVADA A CALLE 15; AL ESTE EN 12.00 MTS. CON CALLE 15 Y AL OESTE EN 12.00 MTS. CON CASA 1504 CALLE 15; SIRVIENDO BASE REMATE \$169,785.00 PESOS POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHA CANTIDAD. CONVÓQUESE POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, A 03 DE ABRIL 2003.- C. LIC. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. HECTOR IGNACIO VALENZUELA ESCALANTE.- RUBRICA.- A1201 36 37 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA REMATE TERCERA ALMONEDA JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO JORGE LAMADRID PERAZA CONTRA IRMA ENRIQUEZ DE MAZON Y MIGUEL ANGEL MAZON MARTINEZ EXP. 881/2000 ORDENOSE SACAR A REMATE SIGUIENTE BIEN; LOTE 8 MANZANA 548 ZONA 1 DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE 398.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS COLINDANCIAS NORESTE 22.70 METROS CON CALLEJON SIN NOMBRE; SURESTE 17.80 METROS CON LOTE 1; SUROESTE 22.25 METROS CON LOTE 3 Y CALLEJON; NOROESTE 17.70 METROS CON LOTE 7 Y CASA QUE EN EL EXISTE UBICADA EN CALLE 23 Y 24 AVENIDAS 1 Y 2 NO. 152 POR CALLEJON. SIENDO POSTURA LEGAL SIN SUJECION A TIPO RESPECTO A LA POSTURA LEGAL SENALADA DE CONFORMIDAD ARTICULO 462 CODIGO PROCESAL CIVIL SUPLETORIO COMERCIO FIJÁNDOSE FECHA REMATE DIEZ HORAS CATORCE DE MAYO PROXIMO.- C. SECRETARIO PRIMERO CIVIL.- LIC. RODRIGO DURON RIVAS.- RUBRICA.- A1202 36 37 38

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO
JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NÚMERO 1622/98, CRÉDITO Y AHORRO DEL NOROESTE,

SOCIEDAD DE AHORRO Y PRÉSTAMO CONTRA JOSÉ RICARDO ORTEGA PACHECO Y LAURA LETICIA LANDAVAZO RUIZ. ESTE TRIBUNAL SEÑALA LAS ONCE HORAS DEL DIA ONCE DE JUNIO DEL 2003, AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN. BIEN INMUEBLE Y CONSTRUCCIÓN EDIFICADA EN EL MISMO, UBICADA EN EL LOTE NUMERO 5, MANZANA VI, CUARTEL FRACCIONAMIENTO TEPEYAC 1, SUPERFICIE 166.50 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS. AL NORTE EN 9.00 METROS CON CALLE JUBILADOS ; AL SUR EN 9.00 METROS CON LOTE NUM. 28; AL ESTE EN 18.00 METROS CON LOTE NUM. 06; AL OESTE EN 9.25 METROS CON LOTE NUM. 3 Y 9.25 CON LOTE 04.. BASE PARA REMATE LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$112,950.00 (CIENTO DOCE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), CONVOQUESE A POSTORES. CD. OBREGÓN, SONORA, 08 DE ABRIL DEL 2003.- JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL.- LIC DALIA AVILA RIVERA.- RUBRICA.- A1112 34 36

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
QUE EN EXPEDIENTE 1146/2000, RELATIVO A JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V. CONTRA GUILLERMO CASILLAS ROBLES, Y MERCEDES GANDARA IZABAL DE CASILLAS, JUEZ SEÑALÓ LAS 8:30 HORAS, DEL 22 DE MAYO DEL 2003, TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y CASA HABITACIÓN SOBRE ÉL CONSTRUIDA MARCADO CON EL NUMERO 2, DE LA MANZANA 3, LOCALIZACIÓN PROGRESIVA LLANO VERDE, CALLE QUINTA. CON SUPERFICIE DE 199.46 M2, COLINDANDO AL NORTE, EN 18.50 METROS, CON CALLE QUINTA ROSA; AL SUR EN 18.50 METROS, CON LOTE 3; AL ESTE, EN 10.78 METROS, CON CALLE LLANO VERDE, Y AL OESTE EN 10.78 METROS CON LOTE 1. DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE

ESTA CIUDAD, BAJO EL NUMERO 209459, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, VOLUMEN 245, CON FECHA 8 DE AGOSTO DE 1995. SIRVE DE BASE LA SUMA DE \$283,400.00 (SON DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS, CERO CENTAVOS, M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. CONVÓQUESE A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, Y PERIÓDICO EL CAMBIO.- HERMÓSILLO, SONORA, A 27 DE FEBRERO DEL 2003.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ALEJANDRO BOJORQUEZ OSORIO.- RUBRICA.- A1170 36 39

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA.

EDICTO:
 JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 603/2001 PROMOVIDO LICENCIADO HECTOR MANUEL ROBINSON VASQUEZ APODERADO BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE EN CONTRA DE JESUS IGNACIO BELTRAN VALDEZ ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION Y TERRENO, LOTE 08, MANZANA 110, FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLA BONITA ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 130.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 20.00 METROS CON LOTE 17; AL SUR, EN 20.00 METROS CON LOTE 09; AL ESTE, EN 6.305 METROS EN LINEA CURVA LOTES 36 Y 35; AL OESTE, EN 6.696 METROS, EN LINEA CURVA CALLE PASEO DE LA CANTERA; CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$95,000.00 (NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DÍA DIECISEIS DE MAYO AÑO EN CURSO, DIEZ HORAS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A MARZO 17 DEL 2003.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS, RUBRICA.- A1171 36 38

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA.

EDICTO:
 JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 1069/2001 PROMOVIDO LICENCIADO HECTOR MANUEL ROBINSON VASQUEZ APODERADO BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE EN CONTRA DE ADALBERTO HERRERA MARTINEZ, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACIÓN Y TERRENO, LOTE 05, MANZANA 77, FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLA BONITA ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 130.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 20.00 METROS CON LOTE 4; AL SUR, 20.00 METROS CON LOTE 6; AL ESTE, 6.437 METROS EN L.C. CON LOTES 31 Y 32; AL OESTE, EN 6.563 METROS EN L.C. CON CALLE PASEO DEL TULIPÁN. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$95,000.00 (NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/ 100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DÍA DIECINUEVE DE MAYO AÑO EN CURSO, DOCE HORAS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A MARZO 11 DEL 2003.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNÁNDEZ.- RUBRICA.- A1172 36 38

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA.

EDICTO:
 JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 426/97 PROMOVIDO LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ APODERADO BANPAIS, S.A. CONTRA MATERIALES Y MADERAS EL YAQUI, S.A. DE C.V., ADOLFO CABANILLAS ORTEGON E INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES CABOR, S.A. DE C.V., ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE- FRACCION SUR FRACCION CENTRAL LOTE 11, MANZANA 310, FRACCIONAMIENTO RICHARDSON VALLE DEL YAQUI, CAJEME SONORA, ACTUALMENTE FRACCION SUR LOTES 1, 2, 3, Y 4, MANZANA 5 URBANIZABLE MIGUEL ALEMAN, AMPLIACION ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 3,187.50 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE,

HERNAN CORTES. TESTIMONIAL NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA TRECE DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRES.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS OMAR MONTOYA CARDENAS.- RUBRICA.- A1113 34 35 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO:
 JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, RADICOSE JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) PROMOVIDO POR SANDRA ROSA PEREZ RAYGOZA, SOLICITANDO LA PRESCRIPCIÓN A SU FAVOR DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE NUMERO 12, FRACCION NORTE Y SUR, MANZANA 179, DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 450 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 10 METROS CON CALLEJÓN REVOLUCION, AL SUR 10 METROS CON AVENIDA 5 DE MAYO, AL ESTE 45 METROS CON CALLE 13, AL OESTE 45 METROS CON LOTE NUMERO 10, SEÑALÁNDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISÉIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRES, PARA EL DESAHOGO DE LA TESTIMONIAL OFRECIDA EN AUTOS DEL EXPEDIENTE 493/2003.- PUBLIQUESE POR TRES VECES DENTRO DE TRES EN TRES DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIODICO LA TRIBUNA DE SAN LUIS QUE SE EDITAN EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, Y EN ESTA CIUDAD RESPECTIVAMENTE, ASI COMO EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL RUBRICA.- A1114 34 35 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO:
 JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EXPEDIENTE 236/2003, PROMOVIDO POR UVALDO OCHOA VELARDE, ADQUIRIR PRESCRIPCIÓN POSITIVA PREDIO RUSTICO AGOSTADERO DENOMINADO EL ENCINO, UBICADO BAVISPE, SONORA, SUPERFICIE 644-87-29 HECTAREAS, SIGUIENTES MEDIDAS

COLIDANCIAS, NORTE 1819.90 METROS CON LA MATANCITA DE ARMANDO PARRA OLIVAS; SUR 2,185.10 METROS CON ROBERTO TRAHIN ALMEIDA; ESTE 3,268.32 METROS CON VICTORIO OCHOA GONZALEZ; OESTE 3,268.32 METROS JESÚS SAMANIEGO Y SUCESIÓN DE HIGINIO OLIVARES LUGO. LOTE URBANO CON SUPERFICIE DE 1,268.00 METROS CUADRADOS UBICADO EN CALE SIN NOMBRE NUMERO 001 DE BAVISPE, SONORA, SIGUIENTES MEDIDAS COLIDANCIAS: NORTE 43.14 METROS CON CALLE ALLENDE; SUR 43.14 METROS CALLE OCAMPO; ESTE 29.20 METROS AVENIDA A; OESTE 29.20 METROS HIGINIO OLIVARES. SE HAN SEÑALADO LAS DIEZ HORAS DEL QUINCE DE MAYO PROXIMO RECIBIRSE INFORMACIÓN TESTIMONIAL. C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MIGUEL ANGEL PADILLA FERNÁNDEZ.- RUBRICA.- A1121 34 35 36

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO:
 EXPEDIENTE 827/2002, GUADALUPE HAYDE SALAS DE LA ROSA PROMOVIO JUICIO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE, LOCALIZADO COLONIA OBRERA ESTA CIUDAD. NORTE CON 10.00 METROS CALLE HERNAN CORTEZ, SUR CON 10.00 METROS CON CALLE COHORIT, ESTE CON 20.00 METROS PROPIEDAD ROBERTO RODRÍGUEZ CHAVEZ Y 10.00 METROS PROPIEDAD ADOLFINA PACHECO, OESTE CON 30.00 METROS PROPIEDAD PRIVADA. SUPERFICIE 300 METROS CUADRADOS. TESTIMONIAL NUEVE HORAS DIA NUEVE MAYO DEL 2003.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS OMAR MONTOYA CARDENAZ.- RUBRICA.- A1097 34 35 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:
 DENTRO DE LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NUMERO 261/2003, SE ORDENO RADICAR JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR ROSA AYE SOTO AYALA, SE SEÑALA LAS 12:00 HORAS DEL 13 DE MAYO DEL 2003, PARA EL DESAHOGO DE TESTIMONIALES, PARA LOS

PAGADAS PENDIENTES DE PAGO CAUSADOS A PARTIR DEL 31 DE MAYO DE 1995 HASTA EL DIA 31 DE AGOSTO DE 1998, FECHA QUE FUE DADO POR VENCIDO ANTICIPADAMENTE EL PLAZO PARA EL PAGO DEL QUE SE RECLAMA CONFORME A LA CLAUSULA SÉPTIMA INCISO A) DE ACUERDO AL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN, MAS LA CANTIDAD DE \$21,351.87 (VEINTIUN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 87/100 M.N.), POR CONCEPTO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE LOS INTERESES NORMALES PENDIENTES DE PAGO CAUSADOS AL DIA 31 DE AGOSTO DE 1998. D).- EL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$150,698.62 (CIENTO CINCUENTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 62/100 M.N.) POR CONCEPTO DE AJUSTE EROGACIONES MENSUALES CAUSADOS A PARTIR DEL DIA 31 DE MAYO DE 1995 HASTA EL DIA 31 DE AGOSTO DE 1998, FECHA EN QUE FUE DADO POR VENCIDO ANTICIPADAMENTE EL PLAZO PARA EL CUMPLIMIENTO SE RECLAMA, MAS LOS QUE SE SIGAN CAUSANDO HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO DE ACUERDO A LA CLAUSULA QUINTA INCISO A) DEL CONTRATO BASE DE LA ACCION MAS LA CANTIDAD \$22,604.79 (VEINTIDÓS MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS 79/100 M. N), POR CONCEPTO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DEL AJUSTE DE LAS EROGACIONES Y MENOS LAS QUE SE SIGAN CAUSANDO HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO E).- EL PAGO DE GASTOS Y COSTAS QUE SE ORIGINEN EN EL PRESENTE JUICIO, Y SI NO HACE PAGO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE LE FAVOREZCAN O BIEN HACER EL PAGO DE LO RECLAMADO, ASIMISMO SE LE PREVIENE EN EL MISMO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LES SURTIRA EFECTOS CONFORME A DERECHO, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS EN ESTE JUZGADO.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ABRIL 09 DEL 2003.- SECRETARIO SEGUNDA ACUERDOS.- LIC. MIGUELINA LOPEZ ARVAYO.-RUBRICA.-
A1200 36

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO:
EXPEDIENTE 827/2002, GUADALUPE HAYDE SALAS DE LA ROSA PROMOVIO JUICIO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE, LOCALIZADO COLONIA OBRERA ESTA CIUDAD. NORTE CON 10.00 METROS CALLE HERNAN CORTEZ, SUR CON 10.00 METROS CON CALLE COHORIT, ESTE CON 20.00 METROS PROPIEDAD ROBERTO RODRIGUEZ CHAVEZ Y 10.00 METROS PROPIEDAD ADOLFINA PACHECO, OESTE CON 30.00 METROS PROPIEDAD PRIVADA. SUPERFICIE 300 METROS CUADRADOS. TESTIMONIAL NUEVE HORAS DIA NUEVE MAYO DEL 2003.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS OMAR MONTOYA CARDENAZ.-RUBRICA.-
A1097 34 35 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA.

EDICTO:
DENTRO DE LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NUMERO 261/2003, SE ORDENO RADICAR JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR ROSA AYDE SOTO AYALA, SE SEÑALA LAS 12:00 HORAS DEL 13 DE MAYO DEL 2003, PARA EL DESAHOGO DE TESTIMONIALES PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A 20 DE MARZO DE 2003.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.-RUBRICA.-
A1102 34 35 36

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO:
EXPEDIENTE 283/03, ARTEMISA BRACAMONTES FIMBRES PROMOVIO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO EN COLONIA OBRERA, SUPERFICIE 271.10 METROS CUADRADOS. NORTE 15.00 METROS CON PRIVADA JOSEPH WISE, SUR 11.80 METROS PROPIEDAD SONIA ARMENTA; ESTE 20.75 METROS PROPIEDAD DE FERNANDO ROJAS RAMÍREZ, OESTE 19.80 METROS CALLE

85.00 METROS FRACCION SUR MISMO LOTE 11, ACTUALMENTE 85.00 METROS FRACCION NORTE LOTES 1, 2, 3 Y 4, MANZANA 5; SUR, 85.00 METROS FRACCION SUR MISMO LOTE 11, ACTUALMENTE 85.00 METROS CALLE PROFESORA CARMEN CUEVA; ESTE, 37.50 METROS FRACCION RESTANTE MISMO LOTE 11, ACTUALMENTE 37.50 METROS CALLE SINALOA; OESTE, 37.50 METROS CALLE 5 DE FEBRERO, HOY NORMAN E. BOURLAUG; CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$3730,000.00 (TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.) REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA DIECISEIS DE MAYO AÑO EN CURSO. DIEZ HORAS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ABRIL 08 DEL 2003.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA LORENIA HERNÁNDEZ FIERRO.-RUBRICA.-
A1173 36 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA-

EDICTO:
C. CLEMENTE YKEO YMATOMI Y ALICIA MILLAN MACHADO DE YKEO. PRESENTE: DENTRO JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NUMERO 1799/97, PROMOVIDO LICENCIADO AGUSTIN R. CORTES ROSAS APODERADO GENERAL BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN EN CONTRA DE CLEMENTE YKEO YMATOMI Y ALICIA MILLAN MACHADO DE YKEO, ORDENOSE NOTIFICARLES LA SENTENCIA DEFINITIVA, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON: PUNTOS RESOLUTIVOS.- PRIMERO.- SATISFECHOS TODOS Y CADA UNO DE LOS PRESUPUESTOS PROCESALES NECESARIOS PARA QUE EL PRESENTE JUICIO TENGA EXISTENCIA JURIDICA Y VALIDEZ FORMAL, SE ENTRO AL FONDO DE LA CONTROVERSIA PLANTEADA. SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL LIC. AGUSTIN R. CORTES ROSAS, ACREDITO LOS EXTREMOS DE LA ACCION HIPOTECARIA, MIENTRAS QUE A LOS DEMANDADOS SE LES ACUSO LA

CORRESPONDIENTE REBELDIA, EN CONSECUENCIA. TERCERO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS CLEMENTE YKEO YMATOMI Y ALICIA MILLAN MACHADO DE YKEO, A CUBRIR A FAVOR DE LA ACTORA EL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$148,238.26 (CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 26/100 M.N.), POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL; MAS EL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$13,237.80 (TRECE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 80/100 M.N.), POR CONCEPTO DE 12 EROGACIONES VENCIDAS COMPRENDIDAS DEL 27 DE AGOSTO DE 1996, AL 27 DE JULIO DE 1997, MÁS LAS QUE SE SIGAN VENCENDO; ASÍ COMO AL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$1,145.25 (MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS 25/100 M.N.) POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS CAUSADOS AL DIA 31 DE JULIO DE 1997, MAS LOS QUE SE SIGAN CAUSANDO ASI COMO AL PAGO DE LOS INTERESES NORMALES, MAS LOS QUE SE SIGAN VENCENDO HASTA LA TOTAL LIQUIDACION DEL ADEUDO; A RAZON DE LO PACTADO EN EL CONTRATO DE CREDITO, PREVIA SU LEGAL REGULACION CUARTO.- SE CONDENA A LA DEMANDADA A CUBRIR A FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS DEL JUICIO PREVIA SU LEGAL REGULACION, Y EN CASO DE QUE NO DE CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO AL PRESENTE FALLO EN UN TERMINO DE CINCO DIAS, HAGASE TRANCE Y REMATE DEL BIEN INMUEBLE DADO EN GARANTIA. HACIENDOLE SABER QUE EL TERMINO PARA LA APELACION SERA DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A FEBRERO 25 DEL 2003.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.-RUBRICA.-
A1174 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA-

EDICTO:
C. MARTIN RODRIGO VALDEZ DAMIAN Y LUZ VERONICA ARMENTA MORENO DE VALDEZ DENTRO DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NUMERO 1730/97, PROMOVIDO LICENCIADO AGUSTIN R. CORTES ROSAS

APODERADO GENERAL BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, CONTRA MARTIN RODRIGO VALDEZ DAMIAN Y LUZ VERONICA ARMENTA MORENO DE VALDEZ, ORDENO EMPLAZARLES POR EDICTOS POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO DE LOS AUTOS DE FECHA DOCE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, CATORCE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE Y DIECINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL, SE LE REQUIERE POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS EN LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G) Y H), DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, Y SE LES EMPLAZA PARA QUE EN UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD PARA OIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, ADEMAS SE LE HACE SABER QUE DENTRO DEL TERMINO MENCIONADO DEBERÁ DESIGNAR UN PERITO DE SU PARTE PARA QUE INTERVENGA EN EL AVALUO DE LOS BIENES HIPOTECADOS CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ESTE JUZGADO DESIGNARA UNO EN SU REBELDIA Y ASI TAMBIEN ACEPTAR EN SU CASO EL CARGO DE DEPOSITARIO DE LA FINCA HIPOTECADA YA QUE FUE DESIGNADO COMO TAL EN EL AUTO DE FECHA DOCE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE. SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA, DOCUMENTOS BASE DE LA ACCION, CEDULA HIPOTECARIA, PODER, CEDULA DE NOTIFICACION DE AUTOS DOCE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, CATORCE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE Y DIECINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A FEBRERO 25 DEL 2003.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MIGUELINA LOPEZ ARVAYO.- RUBRICA.-

A1175 36 37 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 232/2002 PROMOViendo HIPOTECARIA NACIONAL S.A. DE C.V, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO COMO MANDATARIO DE BANCO DE MEXICO, CONTRA LUZ DEL CARMEN CARRILLO COHEN, ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCION CON CASA HABITACION PEC 3 NUMERO 20 SUJETA A CONDOMINIO, UBICADA EN FRACCION NORTE DEL LOTE 11 MANZANA 18; SUPERFICIE 96.00 METROS CUADRADOS, FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES DE CIUDAD OBREGON SONORA; SUPERFICIE DE CONSTRUCCION 42.00 METROS CUADRADOS; COLINDANDO NORTE; 16.00 METROS CON VIVIENDA 21, FRACCION SUR LOTE 12; SUR: 16.00 METROS CON VIVIENDA 19 FRACCION SUR LOTE 11; ORIENTE: 6.00 METROS CON AVENIDA PALOS VERDES.-" PONIENTE: 6.00 METROS CON VIVIENDA 11, FRACCION NORTE LOTE 06. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE CIENTO CINCO MIL PESOS 00/100 M. N., CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE A VERIFICARSE ONCE HORAS DEL CATORCE MAYO DEL 2003.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A 07 DE MARZO DEL 2003.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MIGUELINA LOPEZ ARVAYO.- RUBRICA.-

A1176 36 38

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1084/2000, RELATIVO AL JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR BANAMEX, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C. V., EN CONTRA DE PEDRO TOLEDO OCHOA Y SOCORRO GERMAN MENDOZA DE TOLEDO, SEÑALANDO LAS 8:30 HORAS DEL DIA 20 DE MAYO DEL 2003, PARA QUE TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN: LOTE DETERRENO Y SU CONSTRUCCION MARCADO CON EL NUMERO 05, DE LA MANZANA X DEL FRACCIONAMIENTO MISIONEROS DE ESTA

CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 202.09 METROS CUADRADOS, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD BAJO NUMERO 184,410, VOLUMEN 325, SECCION PRIMERA DE FECHA 28 DE ABRIL DE 1992, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 8.85 METROS CON LOTE NUMERO 06, AL SUR EN 13.57 METROS CON AVENIDA BACUM; AL ESTE EN 18.00 METROS CON LOTE NUMERO 04; AL OESTE EN 18.59 METROS CON FRACCIONAMIENTO MISION: SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$155,100.00 (CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO PESOS 00/100 M.N) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO, CONVOQUESE A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL Y PERIODICO EL IMPARCIAL POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ALEJANDRO BOJORQUEZ OSORIO.- RUBRICA.-

A1196 36 38

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 142/2000, RELATIVO AL JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR BANCA SERFIN S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE SARA BEATRIZ RIOS VASQUEZ, SEÑALANDO LAS 8:30 HORAS DEL DIA 15 DE MAYO DEL 2003, PARA QUE TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO Y SU CONSTRUCCION MARCADO CON EL NUMERO 12, DE LA MANZANA XVII DEL FRACCIONAMIENTO VILLA COLONIAL, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 133.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6,8461 METROS CON LOTE NUMERO 35; AL SUR EN 6,8461 METROS CON AVENIDA DE LOS TRIBUTOS; AL ESTE EN 19,4271 METROS CON LOTE NUMERO 11; AL OESTE EN 19,4271 METROS CON LOTE NUMERO 13; SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE \$140,150.00 (CIENTO CUARENTA MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA AS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO CONVOQUESE

A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL Y PERIODICO EL IMPARCIAL POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ALEJANDRO BOJORQUEZ OSORIO.- RUBRICA.-

A1197 36 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA.

EDICTO:

EXPEDIENTE 692/2002 JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR LIC. JOSE ANTONIO GUTIERREZ PLASCENCIA APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL S.A. DE C. V. EN CONTRA DEL SR. CARLOS ENRIQUE BORQUEZ GARCES Y ROSA ARGELIA MENDIVIL VELDERRAIN DE BORQUEZ, POR AUTOS DE FECHAS ONCE DE FEBRERO DEL 2003, DOCE Y VEINTE DE MARZO DEL 2003, SE ORDENO EMPLAZAR POR EDICTOS PARA HACERLE SABER EL CONTENIDO DEL AUTO DE FECHA DIEZ DE MAYO DEL DOS MIL DOS SE ORDENO EMPLAZAR UNICAMENTE AL DEMANDADO CARLOS ENRIQUE BORQUEZ GARCES MEDIANTE EL PRESENTE SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION HAGA EL PAGO A FAVOR DE LA ACTORA A).- EL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$186,000.00 (CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M. N.) Y COMO SUERTE PRINCIPAL, B).- EL PAGO DE CANTIDAD DE \$465,453.74 (CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 00/100 M. N.), POR CONCEPTO DE MARGEN DIFERENCIAL ACUMULADO, ASI COMO SE ACREDITA EN LA CLAUSULA DECIMA SEGUNDA Y DECIMA TERCERA DEL CONTRATO BASE DE LA ACCION LA CANTIDAD DE \$44,663.35 (CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 35/100 M.N) POR CONCEPTO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DEL IMPORTE COMISION PREPAGO. C).- EL PAGO DE CANTIDAD DE \$142,345.80 (CIENTO CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 80/100) POR CONCEPTO DE EROGACIONES MENSUALES NO